

- 5.A) Data: 24 de juliol de 2006
 5.B) Adjudicatari: AGLOMERADOS IBIZA, S.A.
 5.C) Nacionalitat: espanyola.
 5.D) Import d'adjudicació: 666.781,39 euros (sis-cents seixanta-sis mil set-cents vuitanta-un euros amb trenta-nou cèntims)

El president,
 Pere Palau Torres

Eivissa, 16 d'agost de 2006

— o —

Sección II - Consejos Insulares

Mallorca

Num. 15199

Anuncio de licitación para la contratación administrativa especial del servicio de peluquería de señores y señoras de la residencia de Felanitx, gestionada por el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, mediante concurso y procedimiento abierto.

El presidente del Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, el día 16 de agosto de 2006, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del contrato administrativo especial del servicio de peluquería de señores y señoras de la residencia de Felanitx, mediante concurso y procedimiento abierto, que se expone al público por un plazo de OCHO (8) días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato de referencia. No obstante, se aplazará la licitación cuando resulte necesario, si se presentan reclamaciones contra los pliegos.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca (l'Institut)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico Administrativo (Sección Jurídica)
 - c) Número de expediente: ESP 11/06.
2. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción del objeto: servicio de peluquería de señores y señoras de la residencia de Felanitx, sujeto a las características técnicas que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) División por lotes: no.
 - c) Plazo de ejecución: cinco años contados a partir de la fecha de formalización del contrato, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 10 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Forma: concurso
4. Canon de explotación: doce euros mensuales (12,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No
 - b) Definitiva: setenta y dos euros (72,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Institut de Serveis Socials i Esportius de Mallorca
 - b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
 - c) Localidad y código postal: Palma 07010
 - d) Teléfono: 971.49.88.04
 - e) Telefax: 971.76.16.69
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas.

7. Requisitos del contratista:
 - a) Clasificación: No es necesaria clasificación empresarial.
 - b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación
 a) Fecha límite de presentación: 14 horas del quinceavo día natural contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB.

b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de l'Institut.

2ª Domicilio: C/ del General Riera, 67

3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Institut de Serveis Socials i Esportius de Mallorca (Sala de actos).

b) Domicilio: C/ del General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: quinto día siguiente a la fecha de finalización de presentación de las ofertas si no se comunica otra fecha a los licitadores.

e) Hora: 12 horas

10. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario.

Palma, 16 de agosto de 2006

La secretaria delegada en funciones,
 Inmaculada Borràs Salas

— o —

Menorca

Num. 15185

Corrección de error de transcripción en la versión castellana del edicto de aprobación definitiva del Plan director sectorial para la gestión de los residuos no peligrosos de Menorca (exp. 46PDS06101).

Habiéndose publicado en el BOIB núm. 109, de 3.8.2006, el edicto relativo al acuerdo adoptado por el Pleno de 26.6.2006, de aprobación definitiva del Plan director sectorial para la gestión de los residuos no peligrosos de Menorca, se hace público que se ha observado el siguiente error de transcripción por lo que respecta a la versión castellana del texto normativo del mencionado Plan:

En el artículo 31. 3 de la versión castellana, donde dice:

'c) Zona de levante: una en los municipios de Maó, Sant Lluís o Es Castell'.

Debe decir:

'c) Zona de levante: dos en los municipios de Maó, Sant Lluís o Es Castell'.

El presidente en funciones,
 Damià Borràs Barber

Maó, a 10 de agosto de 2006

— o —

Eivissa i Formentera

Num. 15174

Edicto del Consell Insular de Ibiza y Formentera por el cual se expone al público el proyecto básico y ejecutivo de escuela infantil de 1r. ciclo a Sant Josep de Sa Talaia, finca Can Nebot (Sant Jordi).

Habiéndose tomado en consideración y aprobado inicialmente por el Consell Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza y Formentera, mediante acuerdo